



DECRETO N° **2390**

TEMUCO, **29 DIC. 2017**

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 18.12.2017, presentada por Instituto Innova Spa.
- 2.- La modificación de Sociedad por acciones de fecha 26 de Octubre de 2017, antes de la modificación Capacitaciones Innova Spa y después de la modificación Instituto Innova Spa.
- 3.- El contrato de arriendo del local de fecha 18 de Diciembre de 2017, entre don Rodrigo Guerra Chabouty y don Instituto Innova Spa.
- 4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	: 2-25366
Clasificación	: COMERCIALES
Actividad Económica	: OFICINA ADMINISTRATIVA CONSULTORA
Código Actividad	: 741.400
Dirección Comercial	: ANTONIO VARAS N° 687, OFICINA 1111
Nombre del Comprador	: INSTITUTO INNOVA SPA
RUT Comprador	: 76.520.881-5
Dirección Particular	: ANTONIO VARAS N° 687, OFICINA 1111
Nombre del Rep. Legal	: GUERRA CHABOUTY RODRIGO EDUARDO
Rut Rep. Legal	:
Nombre del Vendedor	: CAPACITACIONES MAS INNOVA SPA
Rut del Vendedor	: 76.520.881-5
Dirección Particular	: ANTONIO VARAS N° 687, OFICINA 1111
Nombre del Rep. Legal	: GUERRA CHABOUTY RODRIGO EDUARDO
Rut Rep. Legal	:
Fecha de Solicitud	: 18.12.2017
Transferencia N°	: 153
Fecha	: 18.12.2017

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
HAA/GRA/xca
▪ Oficina de Partes
▪ Rentas (Digital)


ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
DIRECTOR
"Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

1428423